



Fundación Educacional
COLEGIO EL CARMEN TERESIANO LA REINA

COMUNICADO N° 6

Educación remota en contexto de emergencia *“Sigamos trabajando”*

La Reina, 04 de mayo 2020

Estimados padres, madres, apoderados y estudiantes:

Queremos aprovechar el envío de este comunicado n° 6 para saludar a cada una de las familias de nuestra comunidad educativa Carmelo Teresiana, esperando que todos gocen de buena salud y puedan llevar a cabo todas las medidas de autocuidado para salir adelante en esta pandemia.

Continuamos con la modalidad de clases remotas, hemos ido evaluando y revisando esta experiencia de enseñanza aprendizaje, que requiere sin duda ajustes y adaptación de nuevas estrategias en este escenario totalmente desconocido que nos toca vivir.

Ha sido necesario revisar la experiencia por parte de los docentes e introducir mejoras a partir de nuestra realidad como comunidad educativa, y así facilitar el acceso, ayudar a la organización del tiempo y la rutina diaria de los y las estudiantes en sus hogares, atendiendo a la diversidad de edades y realidades.

Entre las decisiones que hemos tomado se han establecido algunos criterios pedagógicos tales como:

- Recopilación información por parte de los docentes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje para tomar decisiones que vayan siendo cada vez más acordes a la realidad de clases remotas que hemos implementado.
- Focalización del aprendizaje en aquellos objetivos que es posible monitorear a distancia.
- Flexibilidad en la cantidad de tareas e interacciones de profesor/estudiantes y estudiantes/estudiantes, centrados en el bienestar físico y emocional de los alumnos, profesores y apoderados.
- Capacitación y actualización entre docentes para seguir aprendiendo y adaptándonos de la mejor manera posible a esta forma de enseñanza aprendizaje.

- Uso y optimización de recursos existentes desde cada hogar.
- Permanencia durante toda la clase, cuando ésta sea en tiempo real. Es decir, conectarse a la hora indicada y desconectarse solo una vez concluida la clase por parte del profesor.

Es a partir de estos criterios, definidos en nuestro último consejo de profesores online que en esta segunda etapa iniciada el 28 de abril, abordaremos la **evaluación como una instancia formativa (no como calificación sumativa)**, desde un enfoque centrado en el aprendizaje, donde a través de dicha instancia formativa, se fomentará la reflexión en torno al aprendizaje y la enseñanza que facilitan a docentes y estudiantes, la toma de decisiones para mejorar.

“La evaluación cumple principalmente un propósito formativo en la medida en que se utiliza para monitorear y acompañar el aprendizaje de las y los estudiantes, es decir, cuando la evidencia de sus desempeños se obtiene, interpreta y usa por docentes y estudiantes para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. (Black & William, 2009)

Lo más importante es **su uso para retroalimentar** a los y las estudiantes sobre sus aprendizajes, permitiéndoles identificar dónde se encuentran en relación al logro de los aprendizajes definidos previamente (no está centrada en la cantidad de contenidos). Ello permitirá al docente ajustar procesos de enseñanza aprendizaje, con el fin de dar respuesta a las necesidades de los y las estudiantes y, por ello, en esta instancia de evaluación formativa **no se va a calificar poniendo notas**.

Es importante destacar que lo realizado en la etapa 1 (13 marzo al 08 de abril), será considerado a partir de los criterios previamente informados por cada docente a los estudiantes de cada curso. Esto es, si se indicó que alguna instancia (trabajo, guía, presentación), sería calificada ello corresponderá al proceso y porcentaje definido y registrado por cada alumno/a y monitoreado por los docentes.

Los padres y apoderados que tengan cualquier duda o inquietud respecto del proceso académico o administrativo que estamos llevando a cabo por favor comunicarse vía telefónica a secretaría de 10:00 a 14:00 horas para poder aclarar personalmente (siempre de manera individual y con las medidas de autocuidado como uso de mascarilla).

Cordialmente les saludan;

Hna. Maricarmen Miguel Rodríguez
Directora

Sra. Pamela Suazo Mendoza
Coordinadora Académica